

Guayaquil, Abril 14 del 2004

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE
METSAL S. A.

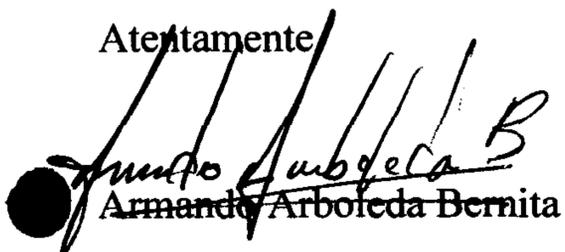
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo a los Estatutos de la Cia y los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, y por las atribuciones que me conceden, pongo en conocimientos de Uds, señores Socios mi presente informe, en que, he revisado el respectivo Balance General y demas Estados Financieros, la contabilidad de la misma, correspondiente al ejercicio económico del 2003 en que reflejan ninguna actividad economica y que reflejan la situación financiera real de la Empresa, por lo que sus Activos y Pasivos se encuentran en orden de acuerdo a su Patrimonio y con los principios y normas contables generalmente establecidos y aceptados.

Sin otro Particular me suscribo de Uds.

Atentamente


Armando Arboleda Bernita

Contador Publico

Comisario

28 JUN. 2004